

ACTA No. LVI

Fecha de Convocatoria:	17 de Febrero de 2025	Fecha de Reunión:	08 de Marzo de 2025
Hora:	8:00 A.M	Lugar:	Sede Social ATRAER
Modalidad:	Presencial	Órgano que Convocó:	Consejo de Administración
Delegados Convocados:	40 Delegados	Delegados Participantes:	77,5% con derecho a voz y voto

Fueron convocados por Medio Escrito los Delegados Asociados Hábiles, elegidos de acuerdo con la reglamentación aprobada por el Consejo de Administración, en número cuarenta (40) Delegados. Previa verificación por parte de la Junta de Vigilancia. Habiendo transcurrido Una Hora a partir de las 08:00 A.M (Hora de Citación), para la conformación del Quórum Mínimo, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 31 de la Ley 79/88 y en los Estatutos, se verifica la presencia de 31 Delegados que representan el Setenta y Siete punto Cinco por ciento (77,5%) de los Delegados convocados Asociados Hábiles.

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

(Anexo 1) De acuerdo con el informe ya relacionado de la Junta de Vigilancia se inicia la Asamblea a las 09:00 A.M con la presencia del Setenta y Siete punto Cinco por ciento (77,5%) de los Delegados convocados.

	Delegado	Empresa
1	Bernardo Alexander Castañeda Orozco	Ingenio Risaralda
2	Julián Andrés Gómez Gómez	Ingenio Risaralda
3	Alcides Grajales Grajales	Sintraidubar
4	Gustavo Alonso Taborda Morales	Sintraidubar
5	Luis Eduardo Tamayo Londoño	Sintraidubar
6	José William Rios Franco	Sintraidubar
7	Juan de Dios Herrera Arias	Sintraidubar
8	Juan José Ortiz Guarín	Servirural
9	Maria Vanessa Gonzalez Varon	Temporal
10	Yulieth Noreña Delgado	Temporal
11	Diego Armando Londoño Florez	Temporal
12	Luis Fernando Gómez Medina	Viva Cerritos
13	Juan Carlos Olarte Cortés	Viva Cerritos
14	Rosa Erika Jimenez Rojas	Cruz Verde
15	Yeimi Liliana Aguilar Muñoz	Cruz Verde
16	Blanca Rocio Almanza Galván	Cruz Verde
17	Huberney Mejía Arcila	Ofrenda
18	Angela María Ramírez Garcés	Oncólogos
19	Alexandra Orozco Giraldo	Oncólogos
20	Aldo Herley Cifuentes Contreras	Eve Distribuciones
21	Luis Fernando Trejos Alvarez	Pentagrama
22	Manuel Antonio Velasquez León	Corredores
23	Carlos Enrique Pinilla Mazuera	CGI
24	Sandra Viviana Zapata Cano	Unifianza
25	William Loaiza Loaiza	Hospital La Virginia
26	Ruth Dael Ramirez Calvo	Seguridad Nacional
27	Luz Marina Zuleta Vasco	Particulares
28	Mario Angel Maya	Particulares
29	Martha Piedad Olmos Almanza	Particulares
30	Carlos Arturo Espinosa Toro	Particulares
31	Luis Enrique Blandón Pinilla	Particulares

Invitada: Milena Velandia Tamayo – Revisora Fiscal Principal

2. Lectura y aprobación del Orden del Día

La Gerente Alexandra María Masso Ibarben da lectura del Orden del Día propuesto por el Consejo de Administración, el cual fue aprobado por unanimidad de parte de los Delegados.

ORDEN DE DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Instalación de La Asamblea a cargo del Presidente del Consejo de Administración
4. Elección de la Mesa Directiva
5. Lectura y aprobación del Reglamento Interno para la Asamblea
6. Lectura de la aprobación del Acta Anterior
7. Nombramiento de la Comisión para:
 - a) Revisión y aprobación del Acta
 - b) Recolección de las Proposiciones
 - c) Elecciones y Escrutinios
8. Presentación de Informes de:
 - a) Consejo de Administración y Gerente
 - b) Comité de Educación, Comité de Solidaridad y Comité de Bienestar Social
 - c) Junta de Vigilancia
 - d) Revisoría Fiscal
9. Estudio y Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2024
10. Estudio del Proyecto de Distribución de Excedentes
11. Autorización de la Asamblea para continuar en el Régimen Tributario Especial
12. Elecciones para el periodo 2025 – 2027:
 - a) Comité de Apelaciones
 - b) Consejo de Administración
 - c) Junta de Vigilancia
 - d) Revisoría Fiscal
13. Proposiciones y Conclusiones
14. Clausura
15. Entrega de Obsequios
16. Almuerzo

3. Instalación de La Asamblea a cargo del Presidente del Consejo de Administración

La Asamblea fue instalada por el Doctor Néstor Fabio Ríos Gómez, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración, quien dio un saludo a todos los participantes de la Asamblea, agradeció por la participación y la confianza que han depositado en la Cooperativa Progreseemos. Posteriormente se declara instalada la Asamblea.

4. Elección de la Mesa Directiva

El Delegado Carlos Arturo Espinosa Toro propuso como presidente de la Asamblea al Ingeniero Mario Ángel Maya, a la Delegada Martha Piedad Olmos Almanza como Vicepresidente y a la funcionaria Valentina Ruiz Villada como Secretaria, lo cual fue aprobado por unanimidad con 31 Votos a favor. Los elegidos estando presentes aceptan los cargos.

5. Lectura y aprobación del Reglamento Interno para la Asamblea

(Anexo 2): Este fue leído y puesto a consideración de los asistentes; fue aprobado por Unanimidad por los 31 Delegados (Votación del 100% de Delegados presentes).

6. Lectura de la aprobación del Acta Anterior

(Anexo 3): Se certifica que el Acta No. LV de la anterior Asamblea, fue revisada y que se encuentra correcta y ajustada a todas las disposiciones legales, lo cual fue aprobado por unanimidad.

7. Nombramiento de la Comisión para:**a) Revisión y aprobación del Acta.**

Para esta comisión fueron designados por la Mesa Directiva los siguientes Delegados hábiles:

- Manuel Antonio Velásquez León
- Ruth Dael Ramírez Calvo

b) Recolección de las Proposiciones

Para esta comisión fueron designados por la Mesa Directiva los siguientes Delegados hábiles:

- Luz Marina Zuleta Vasco
- Carlos Arturo Espinosa Toro

Esta comisión fue nombrada con el objeto de recibir las propuestas y sugerencias presentadas por los Delegados a la Asamblea, clasificarlas y leerlas para analizar su viabilidad.

c) Elecciones y Escrutinios

Para esta comisión fueron designados por la Mesa Directiva los siguientes Delegados hábiles:

- Rosa Erika Jiménez Rojas
- Blanca Rocío Almanza Galván

8. Presentación de Informes de:**a) Consejo de Administración y Gerente*****Consejo de Administración***

La gestión del Consejo de Administración durante el año 2024 estuvo orientada a acompañar a la Gerencia hacia el Fortalecimiento financiero y social de la Cooperativa, el desarrollo tecnológico, y la consolidación de un Grupo de Trabajo comprometido, eficiente y con calidad humana para atender las necesidades de los Asociados.

En este sentido, podemos afirmar que los resultados que presentamos en el ejercicio del año 2024 son positivos donde se destaca que siempre buscamos fortalecer la Base Social. Durante los doce meses de la vigencia 2024, se actuó con 8 Consejeros. Las actuaciones del Consejo de Administración fueron realizadas de conformidad a las

disposiciones legales y estatutarias, inspirados en la filosofía cooperativa, la formulación estratégica y el Código de buen Gobierno Corporativo Solidario. Durante el año 2024, el Consejo de Administración realizó 10 reuniones ordinarias y 2 Extraordinarias, iniciando el 30 de enero y terminando el 23 de diciembre, con un promedio de asistencia por reunión de 4 Consejeros Principales y 3 Consejeros Suplentes.

Es importante destacar el crecimiento de la Cooperativa durante el año 2024, puesto que pese al inestable escenario económico generó excelentes resultados. Este crecimiento permitió seguir entregando más y mejores beneficios a los Asociados.

Las decisiones relevantes acontecidas durante el 2024 y que constan en las Actas, son:

- El Consejo de Administración brindó respaldo total a la Gerencia General para firmar el Convenio de Libranza con la Aceitera del Casanare, el cual le generó un crecimiento importante a la Cooperativa.
- Orientación y aprobación de las diferentes partidas que garantizaron el funcionamiento efectivo de la Cooperativa a nivel administrativo, financiero y tecnológico.
- Discusión y aprobación periódica de los informes de los Comités Auxiliares del Consejo de Administración como Comité de Crédito, Comité Financiero, Comité de Riesgo, Comité de Educación y Solidaridad, Informes de Gestión Mensuales y Estados Financieros de cierre mensual.
- El Consejo de Administración siempre estuvo atento que la Cooperativa cumpliera con todos los requerimientos y actualizaciones que constantemente emite la Superintendencia de Economía Solidaria y en función de esto hacer la verificación, actualización y aprobación de los diferentes reglamentos de la Cooperativa.
- El Consejo de Administración de manera permanente, estuvo atento a los informes y las evaluaciones mensuales de la Revisoría Fiscal, lo cual permitió tomar las decisiones y acciones pertinentes y necesarias para hacer las correcciones y ajustes que fueron señalados por dicho organismo.
- Se hizo seguimiento y evaluación mensual de la gestión de cartera haciendo un análisis puntual de los casos que presentaron mora para solicitar al Comité de Recuperación de Cartera que tomaran las medidas necesarias para minimizar los riesgos en que pudieran incurrir tanto las cuentas Patronales como las particulares.

Gerente

El 2024 fue un año de grandes logros y cambios para la Cooperativa donde el Trabajo en Equipo y la Orientación al Logro de los objetivos planteados; fueron nuestro enfoque en la cotidianidad laboral. Hemos consolidado un grupo de trabajo para apoyarnos y seguir progresando juntos. Finalizamos un año maravilloso, de sueños cumplidos en los que pusimos en marcha proyectos, superamos retos, seguimos consolidándonos en un entorno, en el que siempre tuvimos la Cooperación de nuestros Asociados, Directivos y Colaboradores. Sin duda, el compromiso y entrega de cada uno de los integrantes de esta gran Familia Progresemos es la muestra de que cuando nos unimos por objetivos comunes logramos resultados increíbles.

Gestión Administrativa

Sin duda, fue un año que se caracterizó por el trabajo coordinado en equipo entre la Administración, los Cooperadores y los Directivos, compartiendo el mismo objetivo, de contribuir al progreso de los Asociados, sus familias y la comunidad en general, enmarcados en nuestro propósito superior de construir relaciones productivas, amigables y de largo plazo, transformando servicios financieros en beneficios sociales. Lograr la sostenibilidad en tiempos de dificultad es un reto que seguimos asumiendo con la mejor actitud procurando en todo momento, a pesar de las adversidades encontrar oportunidades y encaminar los esfuerzos para garantizar la permanencia de

la Cooperativa. Como estrategia administrativa se hicieron inversiones a lo largo del año 2024 por valor de \$61.263.960, de tan manera que los excedentes no se vieran afectados de una manera abrupta. En este sentido, se realizaron mantenimientos y reparaciones de en las oficinas de la Cooperativa por valor de \$17.923.057, se compraron equipos para actualizar los computadores, impresoras y aires acondicionados generando una inversión de \$21.293.986. Por otro lado, se compraron algunos escritorios y archivadores por valor de \$7.798.60, y finalmente se licenciaron todos los equipos de cómputo de la Cooperativa y se invirtió en el dos Software adicionales: PROTECDATA para gestionar las Firmas Digitales de las solicitudes de crédito y STARSOL para generar los informes del SARLAFT.

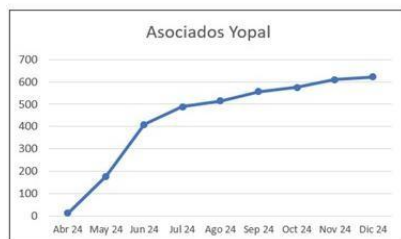


Gestión Comercial

Se logra una Base Social amplia y diversificada soportada en una dinámica de incremento de los Aportes Sociales y el Capital Institucional. El Crecimiento neto de la base social es de 553 Asociados, cerrando el año 2025 con 2.005. La Gestión Comercial estuvo orientada a la ampliación del Portafolio de Servicios para el fortalecimiento del Capital Social, el posicionamiento en el mercado y el crecimiento de la Cartera de Crédito.



Fecha	Asociados	Aportes	No. Créditos	Desembolsos	Intereses	Cartera Vigente	Cartera Total	Participación
Abr 24	12	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0		
May 24	177	\$ 6,853,300	80	\$ 106,430,000	\$ 289,812	\$ 109,680,777	\$ 2,597,992,095	4%
Jun 24	408	\$ 34,529,700	114	\$ 152,162,000	\$ 3,641,106	\$ 235,235,760	\$ 2,762,341,632	9%
Jul 24	488	\$ 43,143,536	78	\$ 116,591,000	\$ 5,972,156	\$ 317,823,851	\$ 2,789,366,556	11%
Ago 24	514	\$ 52,277,650	24	\$ 29,629,000	\$ 7,312,350	\$ 311,747,047	\$ 2,733,045,125	11%
Sep 24	556	\$ 56,069,991	31	\$ 45,800,000	\$ 6,871,273	\$ 323,571,585	\$ 2,757,704,609	12%
Oct 24	575	\$ 60,877,541	43	\$ 71,232,360	\$ 7,491,649	\$ 347,893,252	\$ 2,683,992,609	13%
Nov 24	610	\$ 64,251,500	124	\$ 202,636,793	\$ 8,470,243	\$ 498,983,890	\$ 2,863,197,139	17%
Dic 24	622	\$ 65,680,417	150	\$ 238,988,190	\$ 11,635,021	\$ 672,011,491	\$ 2,945,861,311	23%
Acumulado =			644	\$ 963,469,343	\$ 51,683,610			



El Convenio de Libranza realizado con la Aceitera del Casanare, generó para la Cooperativa un crecimiento importante, tenido en cuenta que es una empresa que genera alrededor de 1.100 empleos directos, en este sentido, el potencial de crecer se hace más evidente.



Gestión Social

La Cooperativa Progresemos es una entidad socialmente responsable que realiza múltiples actividades orientadas a satisfacer las necesidades de los Asociados y sus Familias, de las comunidades donde hace presencia y de nuestra sociedad, a partir de una serie de estrategias participativas diseñadas para generar bienestar de nuestros Grupos de Interés. A continuación, se detallan las actividades realizadas por la Cooperativa, las cuales fueron de gran interés y acogida, permitiendo el fortalecimiento de las relaciones con nuestros Asociados, es decir la conexión emocional que hay entre la Cooperativa Progresemos y su Base Social. Con base en los lineamientos del Plan Estratégico, la Cooperativa ha encaminado sus esfuerzos a interactuar con los Asociados para lo cual se planea un Plan de Fidelización el cual contempla las siguientes actividades:

- ➡ RIFA de Bono Mensual para los Asociados que cumplieron años durante el mes
- ➡ Obsequio para nuestras Asociadas en periodo de Maternidad
- ➡ Obsequio por el nacimiento de los Hijos de los Asociados
- ➡ Obsequio para los Asociados (as) por Matrimonio
- ➡ RIFAS de Bonos KUPI por Fidelización de Asociados
- ➡ Brigadas de Salud (Exámenes Visuales y de Prevención)
- ➡ Bingos para los Asociados por Empresas
- ➡ Celebraciones para el día del Padre, día de la Madre y día del Niño
- ➡ Entrega de la ANCHETA NAVIDEÑA a los Asociados
- ➡ Auxilio para Mercado por fallecimiento del Asociado Cabeza de Familia
- ➡ Envío del Ramo Fúnebre por fallecimiento de familiar en Primer Grado del Asociado
- ➡ Auxilios por Antigüedad para los paseos que programe la Cooperativa
- ➡ APOYO en las Actividades Deportivas que programen las Empresas
- ➡ APOYO en diferentes situaciones de Calamidad de los Asociados

Balance Social

En cumplimiento de la Circular Externa No 23 de 2020 de la Superintendencia de Economía Solidaria, se presenta el Balance Social que es la medición del desempeño de los Principios Cooperativos, expresado en los servicios y auxilios que ofrece la Cooperativa a sus Asociados y a la comunidad. Al cierre de 2024, la Cooperativa Progreseemos cuenta con una Base Social de 2.005 Asociados, los cuales están distribuidos en 45 Empresas con las cuales se tiene el Convenio de Libranza. No obstante, al cierre del 2024 la Cooperativa cuenta con 162 Asociados del Grupo de Particulares y Pensionados, los cuales realizan sus pagos por Caja, representando el 8,07% de la Base Social.

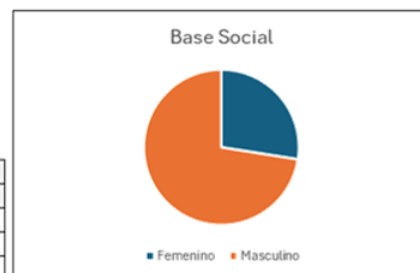
La Participación por Genero del Consejo de Administración es de dos (2) mujeres y seis (6) hombres, lo cual está ligado a la composición general por genero del Total de Asociados a la Cooperativa.

Consejo de Administración		
Sexo	Cantidad	%
Femenino	2	25%
Masculino	6	75%
Total	8	100%



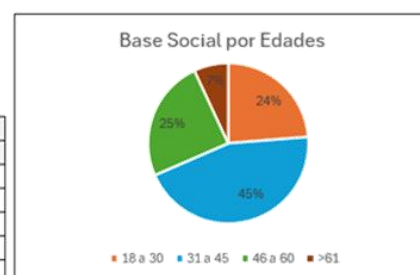
Al cierre del año 2024 la Cooperativa cuenta con 551 Asociadas y 1.454 Asociados, lo cual ha sido una tendencia en nuestra Base Social, donde el porcentaje de hombres siempre ha sido mayor que el de mujeres.

Base Social		
Sexo	Cantidad	%
Femenino	551	27%
Masculino	1454	73%
Total	2005	100%



Un 24% de la Base Social de la Cooperativa oscila entre 18 y 30 años, un 45% están entre 31 y 45 años, un 25% están entre los 46 y 60 años y un 7% es mayor de 60 años.

Base Social por Edades		
Edad	Cantidad	%
18 a 30	476	24%
31 a 45	897	45%
46 a 60	493	25%
>61	139	7%
Total	2005	100%



b) Comité de Educación, Comité de Solidaridad y Comité de Bienestar Social

(Anexo 4) Los representantes de cada uno de los Comités de Educación, Solidaridad y de Bienestar Social presentan ante la Asamblea General los respectivos Informes de Gestión firmados.

c) Junta de Vigilancia

(Anexo 5) La Delegada María Venessa González Varón presenta ante la Asamblea General el Informe de Gestión de la Junta de Vigilancia durante la vigencia 2024.

d) Dictamen Revisoría Fiscal

(Anexo 6) La doctora Milena Velandia Tamayo Delegada de la Sociedad Obando Consultores S.A.S; empresa que presta los servicios como Revisoría Fiscal de la COOPERATIVA PROGRESEMOS, presenta el Dictamen sobre los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024, así mismo de las actividades desarrolladas en cumplimiento a las funciones establecidas por los Estatutos de la Cooperativa, la Ley y demás normas concordantes. El Informe de la Revisoría Fiscal se realizó de acuerdo con las disposiciones normativas, consagradas en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y las Normas Internacionales de Auditoría NIA expuestas en el anexo 4 1 y 4 2 del DUR 2420 de 2015. La Auditoría Integral involucró la realización de pruebas selectivas en el área financiera, gestión, tributaria y de cumplimiento, revisión analítica de los Estados Financieros por el año 2024 y de lo adecuado del sistema de Control Interno. Durante el Período Fiscal Noviembre - Diciembre 2024 se entregaron los siguientes informes:

1. Auditoria de cumplimiento, evaluación sobre aspectos legales, tributarios, contables, administrativos y de Control Interno.
2. Memorandos de Control Interno, con recomendaciones de carácter contable, tributario, jurídico y de procedimientos, que en su momento fueron entregados a la Administración.
3. Recomendaciones sobre aspectos relevantes 2024.

9. Estudio y Aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2024

(Anexo 7) Los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2024 fueron presentados por el Doctor Néstor Fabio Ríos Gómez, en forma individual y consolidada; igualmente están certificados por el Representante Legal, la Contadora y dictaminados por la Revisora Fiscal de la Cooperativa la Doctora Milena Velandia Tamayo de la Firma Obando Consultores S.A.S. Simultáneamente los Delegados visualizaban en el proyector los Estados Financieros. Los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2024 se entregaron a cada Delegado por medio magnético. Al terminar la presentación, el presidente de la Asamblea abrió la discusión sobre los Estados Financieros de la Cooperativa a diciembre 31 de 2024, sin preguntas a formular por parte de los Delegados, éstos fueron puestos a consideración por parte del presidente de la Asamblea siendo aprobados por unanimidad con 31 Votos a favor. Se solicita AUTORIZACIÓN a la Asamblea para trasladar los Saldos que quedaron de los Fondos Sociales Pasivos a la vigencia 2025, para agotarse en esta vigencia. Es APROBADO por Unanimidad por 31 Votos.

10. Estudio del Proyecto de Distribución de Excedentes

La Gerente Alexandra María Masso Ibarben, sustentó ante la Asamblea General el Proyecto de Distribución de Excedentes del año 2024. Se presentaron dos (2) propuestas estructuradas por el Consejo de Administración y la Gerente. Es importante tener presente que, dentro de la discusión de las propuestas para la distribución de excedentes, se planteó de parte del Delegado Diego Armando Londoño Flores, que se pagara un año de Plan Exequial a los Asociados; y una cuarta propuesta surgida de la Delegada Rosa Erika Jiménez Rojas que se podría obsequiar un Seguro de Vida para Todos los Asociados que estuvieran vigentes al 31 de diciembre de 2024.

COOPERATIVA PROGRESEEMOS
COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE APOORTE Y CREDITO
PROYECTO DE APLICACION DE EXCEDENTES
Presente Ejercicio 2024

Excedentes Netos **32.447.810**

Operacionales	31.693.525
No Operacionales	754.285

Fondos Sociales **9.508.058**

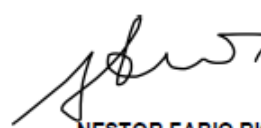
Fondo de Solidaridad 10%	3.169.353
Fondo de Educación 20%	6.338.705

Reservas **7.092.990**

Reserva de Protección de Aporte 20%	6.338.705
Reserva Especial	754.285

Remanente a Disposición de la Asamblea **15.846.763**
Revalorización de Aportes


ALEXANDRA MARIA MASSO IBARBEN
Gerente


NESTOR FABIO RIOS GOMEZ
Presidente Consejo de Administración

PROPUESTAS

1. Revalorización de los Aportes Sociales

Excedentes Operacionales =	\$ 31.693.525
Excedentes No Operacionales =	\$ 754.285
Excedentes Netos =	\$ 32.447.810
Fondo de Educación (20%) =	\$ 6.338.705
Fondo de Solidaridad (10%) =	\$ 3.169.353
Fondos Sociales =	\$ 9.508.058
Protección de Aportes (20%) =	\$ 6.338.705
Reserva Especial =	\$ 754.285
Reservas =	\$ 7.092.990
Disponible Asamblea =	\$ 15.846.763

2. Redistribución en los Fondos Sociales

Fondos Sociales	Valor
Fondo de Educación (60%) =	\$ 9.508.058
Fondo de Solidaridad (40%) =	\$ 6.338.705

Esta Propuesta considera que los
\$15.846.763 sean trasladados a los
Fondos de Educación y Solidaridad

Se APROBÓ por Unanimidad con 31 Votos a favor la Propuesta (2): Redistribución en los Fondos Sociales, un 60% para el Fondo de Educación y el otro 40% para el Fondo de Solidaridad.

11. Autorización de la Asamblea para continuar en el Régimen Tributario Especial

La Gerente, solicita a la Asamblea autorización para que la Cooperativa continúe con el Régimen Tributario Especial, el cual permite obtener beneficios tributarios a la hora de declarar el Impuesto sobre la Renta y ser receptora de donaciones con un beneficio tributario directo para el donante. Las entidades que pertenecen a este régimen tienen un tratamiento diferencial en el Impuesto sobre la Renta, con una tarifa especial del veinte por ciento (20%) sobre el Excedente en un periodo gravable. En este sentido, la ASAMBLEA autoriza continuar en el RTE.

12. Elecciones para el periodo 2025 – 2027**a) Comité de Apelaciones**

El Delegado Carlos Arturo Espinosa Toro presenta la Plancha Única para el Comité de Apelaciones. Se APRUEBA por Unanimidad con 31 VOTOS a favor. Los elegidos estando presentes ACEPTAN los cargos.

COMITÉ DE APELACIONES			
Nombre	Documento	Cargo	Empresa
RUTH DAEL RAMÍREZ CALVO	18.418.657	Principal	Seguridad Nacional
ANGELA MARIA RAMÍREZ GARCÉS	1.088.245.376	Principal	Oncólogos
ALEXANDRA OROZCO GIRALDO	1088310016	Suplente	Oncólogos
JUAN JOSÉ ORTIZ GUARÍN	1.087.560.437	Suplente	Servirural

b) Consejo de Administración

En concordancia con los Estatutos vigentes, la elección de los miembros del Consejo de Administración se hizo mediante el sistema de Planchas. Se presentaron dos (2) Planchas: La Plancha No. 1 presentada por el Delegado Huberney Mejía Arcila obtuvo 22 Votos y la Plancha No. 2 presentada por Juan Carlos Olarte Cortés obtuvo 9 Votos. Los elegidos estando presentes ACEPTAN los cargos. En este sentido el Consejo de Administración para el período de dos (2) años 2025 y 2027 quedó conformado así:

Nombre	Documento	Cargo	Empresa
MARIO ANGEL MAYA	4.474.363	Principal	Pensionados
LUZ MARINA ZULETA VASCO	24.539.952	Principal	Pensionados
MARTHA PIEDAD OLMOS ALMANZA	25.172.241	Principal	Particulares
CARLOS ARTURO ESPINOSA TORO	10.194.376	Principal	Pensionados
JUAN CARLOS OLARTE CORTÉS	10.112.221	Principal	Viva Cerritos
HUBERNEY MEJÍA ARCILA	10.131.327	Suplente	La Ofrenda
LUIS FERNANDO GÓMEZ MEDINA	10.272.020	Suplente	Viva Cerritos
ALCIDES GRAJALES GRAJALES	9.993.835	Suplente	Sintraidubar
JUAN DE DIOS HERRERA ARIAS	9.993.890	Suplente	Sintraidubar
ROSA ERIKA JIMENEZ ROJAS	55.130.273	Suplente	Cruz Verde

c) Junta de Vigilancia

EL Delegado Bernardo Alexander Casteñeda Orozco propuso una Plancha Única, la cual se APRUEBA por Unanimidad con 31 VOTOS a favor. Se procedió con el nombramiento de Junta de Vigilancia para tres (3) cargos como miembros Principales y un (1) Suplente para un período de dos (2) años (2025 – 2027). Los elegidos estando presentes ACEPTAN los cargos.

JUNTA DE VIGILANCIA			
Nombre	Documento	Cargo	Empresa
BERNARDO ALEXANDER CASTAÑEDA OROZCO	18.609.274	Principal	Ingenio Risaralda
LUIS EDUARDO TAMAYO LONDOÑO	18.608.071	Principal	Sintraidubar
LUIS ENRIQUE BLANDÓN PINILLA	11.789.272	Principal	Particular
JULIÁN ANDRÉS GÓMEZ GÓMEZ	1.087.547.241	Suplente	Ingenio Risaralda

d) Revisoría Fiscal

La Asamblea APRUEBA por Unanimidad con 31 Votos a Obando Consultores S.A.S como la firma que realizará la Revisoría Fiscal de la COOPERATIVA PROGRESEMOS para el año 2025 con unos Honorarios mensuales por la suma de dos millones setecientos treinta y ocho mil pesos (\$ 2.738.000) más el impuesto a las ventas del 19%, menos las retenciones de ley a que haya lugar.

13. Propositiones y Conclusiones

1. La Gerencia solicita que el Aporte Mensual de cada Asociado para el “Fondo de Bienestar Social” sea incrementado a \$5.000, teniendo en cuenta que se han venido desarrollando actividades de Bienestar para los Asociados y sus familias y de esta manera fortalecer las Líneas Estratégicas que conforman el Plan de Bienestar Social para la Cooperativa. **APROBADA**



2. El Delegado Juan de Dios Herrera expone que en las quincenas en que no se realizan descuentos de las obligaciones de la Cooperativa, No descontar todo en la quincena siguiente, sino que se haga gradualmente.
3. El Delegado Diego Armando Lodoño propone Citar a una Asamblea Extraordinaria para realizar modificaciones a los Estatutos respecto al Periodo del Consejo de Administración.

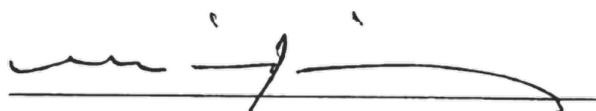
- | |
|---|
| 4. La Delegada Erika Jiménez Rojas Propone realizar un Bingo Virtual a nivel nacional en Diciembre de 2025 y entregar buenos premios a los Asociados. |
| 5. El Delegado Aldo Herley Cifuentes Contreras propone capacitaciones para los nuevos Delegados y aumentar el aporte al Fondo de Bienestar a \$6.000 o \$7.000 mensuales. |
| 6. El Delegado Huberney Mejía Arcila Propone incrementar la Caja Menor de \$280.000 a \$350.000, teniendo en cuenta las necesidades de los Asociados. |
| 7. El Delegado Julian Andrés Gómez solicita el favor de desglosar los descuentos que la Cooperativa realiza en los Volantes de Nomina de los Asociados del Ingenio Risaralda. |

El nuevo Consejo de Administración se compromete a revisar las Propuestas de los Delegados que sean del orden de este órgano Directivo.

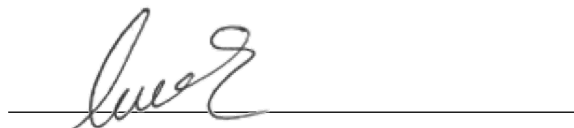
14. Clausura

A las 12:30 P.M y después de terminado el Orden del Día, se dio por terminada la Asamblea.

Para constancia se firma en el municipio de La Virginia a los 08 días del mes de marzo del año 2025.



MARIO ANGEL MAYA
Presidente
C.C. 4.474.363 de Pácora



VALENTINA RUIZ VILLADA
Secretaria
C.C. 1.004.628.156 de La Virginia

La presente Acta es Fiel Copia de la Original



ALEXANDRA MARIA MASSO IBARBEN
Representante Legal